

La Rioja, 26 de Agosto de 2020

Sres. Juan Pablo de Francesco At: Juan Pablo de Francesco

Cel: 3804545070

Email: info@gruvial.com.ar

Cotización ID: 239

Ref.: PRESUPUESTO POR RETIRO, TRASLADO Y DESCARGA DE ESTRUCTURAS

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. con el fin de hacerles llegar nuestra mejor oferta y condiciones generales por la prestación de nuestros servicios en base a la inspección visual, las mediciones realizadas y la solicitud del cliente:

DETALLES DEL SERVICIO:

Alquiler de maquinaria para realizar desmontaje de estructuras ubicadas en galpón industrial, traslado hacia predio cercano y descarga.

MAQUINARIA A UTILIZAR:

- 1. UN (1) Autoelevador de 3 TN. con barquilla de seguridad p/ elevacion de personal.
- 2. Juego de Tortugas Industriales.
- 3. Camión p/ traslado de estructuras armadas (sin cortar).

PPRESUPUESTO:

Traslado de equipos: 1/2 hora

Alquiler de equipos detallados anteriormente

Valor por HORA.....\$5.500

Horas mínimas de alquiler: 4 horas.

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:





Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Una vez concluido el movimiento. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

> Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



